

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL

N°016 – 2014-GRP-420040-420090

De conformidad con la Ley General de Turismo N° 29408 y R.D. N° 817-2014-UGEL.TALARA del 19 de agosto del 2014.

SE RESUELVE:

Artículo1°.- RECONOCER al Club de Turismo Escolar del Nivel Secundario de la Institución Educativa "FELIX CIPRIANO CORONEL ZEGARRA" del distrito del El Alto, provincia de Talara, departamento de Piura, que tiene como propósito potencializar el turismo en la Región Piura, coadyuvando al conocimiento de los atractivos turísticos del país.

Artículo2 °.- La Junta Directiva 2014-2015, quedara conformada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: YAHAYRA SERNAQUÉ SÓCOLA
SECRETARIA: MIRELLA MONTALBÁN MORÁN
TÉCNICO : WILMER ALEXANDER YENQUE TUME
VOCALES : ERICKA PAOLA CHULLE CHULLE
PEDRO ANTONIO FIESTAS PERICHE

EQUIPO RESPONSABLE:

DIRECTOR : LUIS MIGUEL ZÁRATE LUNA

PROFESORA RESPONSABLE: LIC. MILVA YOLANDA CHÁVEZ DE TALLEDO

PROFESORES DE APOYO : NELLY BEATRIZA MARTINEZ PAIVA

MAFALDA ESPINOZA DE SILVA

JAMES ÁLVAREZ REYES

HUMBERTO JUÁREZ JUÁREZ





Artículo 3 °.- La presente resolución entrara en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Artículo 3°.- Hágase de conocimiento de la presente resolución a la Institución Educativa "FELIX CIPRIANO CORONEL ZEGARRA" del distrito de El Alto, provincia de Talara, departamento de Piura., Dirección de Turismo de la DIRCETUR Piura y a los interesados

REGISTRESE , COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Gobierno Regional Piura
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Ing° Pedro Alejandro Ortiz Coronado
DIRECTOR REGIONAL